

Guayaquil, Marzo 26 del 2014

**INFORME DEL COMISARIO PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EMUNAH S.A.**

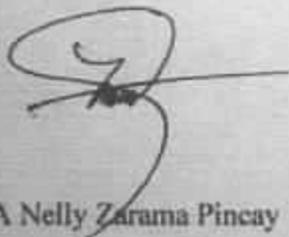
Informo a ustedes que he procedido a la verificación de las partidas contenidas en los Estados Financieros de la Compañía **EMUNAH S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Como parte de mi análisis he realizado la comprobación de los movimientos que recoge el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias dando fe que los mismos *presentan adecuadamente las transacciones ocurridas en el periodo mencionado.*

Las cifras que se consignan en los formularios establecidos por la Superintendencia de Compañías los mismos que se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por el cual dichos Estados Financieros se presentan en los términos señalados en los respectivos formularios.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,



CPA Nelly Zarama Pincay

Registro: G11029